

RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICA
 CONCURSO: MS-OP-PIS-020/22-IR
 RELATIVO A: CONSTRUCCION DE VIALIDAD EN ACCESO A COMUNIDAD EL YERBANIZ, SANTIAGO, N. L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2022.

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A \$857,449.92

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD	<input type="checkbox"/>
CONVOCATORIA	<input type="checkbox"/>
PUBLICA	<input type="checkbox"/>
INVITACION RESTRINGIDA	<input type="checkbox"/>
ADJUDICACION DIR.	<input type="checkbox"/>
TIPO	<input type="checkbox"/>
NACIONAL	<input type="checkbox"/>
INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>
ORIGEN DE FONDOS	<input type="checkbox"/>
ESTATAL	<input type="checkbox"/>
RAMO 33	<input type="checkbox"/>
MEZCLA	<input type="checkbox"/>
PROPIOS	<input type="checkbox"/>
FECHAS	<input type="checkbox"/>
APERTURA TECNICA	<input type="checkbox"/>
28 de marzo, 2022	
APERTURA ECONOMICA	<input type="checkbox"/>
29 marzo, 2022	

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES	
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE	
PARTICIPANTES	PROPIUESTA
PRESUPUESTO BASE \$1,341,295.97	
1 SULTANA, S. A. DE C. V.	MONTO \$842,100.36
2 INFRRAESTRUCTURA URBANA, S. A. DE C. V.	MONTO \$879,467.86
3 EDIFICACIONES OLIMPIA DEL NORTE, S. A. DE C. V.	MONTO \$881,367.89
4 INDUSTRIALES DMX, S. A. DE C. V.	MONTO \$883,165.99
5 PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GAVES, A DE C. V.	MONTO \$900,014.24

RECOMENDACIONES DE FALLO:
 ASFALTOS SULTANA, S. A. DE C. V. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA
 IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$842,100.36

PROPIUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)	
NOMBRE	

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

30 marzo, 2022

COORDINADOR
 ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS.

SECRETARIO
 ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

VOCAL
 LIC. HECTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
 SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

VOCAL
 FRANCISCO J. ALMAGUER TAMEZ
 TESORERO MUNICIPAL

VOCAL
 OSCAR DAVID SALAZAR MARROQUIN
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

OBSERVADOR
 C. LIC. JOSE GUADALUPE SALINAS RODRIGUEZ
 SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR
 C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
 LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES:
 CRITERIO FIJADO PARA ENTIBER EL FALLO EN LA ASESACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION A ADJUDICACION):
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACC. VII, ART. 54, 57 Y 94 FRACC. I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS DE CADA CONCURSANTE CON LA ESPERANZA DE SELECCIONAR LA PROPUESTA MAS SOLVENTE ECONOMICAMENTE. EN EL SUPLENTE DE LA SELECCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE ASSEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS

DICTAMEN

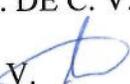


SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MS-OP-PIS-020-22-IR** referente a la Obra de: **CONSTRUCCION DE VIALIDAD EN ACCESO A COMUNIDAD EL YERBANIZ, SANTIAGO, N. L.**, trabajos a financiarse con recursos del PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2022.

Siendo las **9:30** horas del día **28 de marzo, 2022** se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicadas en la calle Mina #224, Palacio de Justicia, Segundo piso, Centro de Santiago, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Invitación de fecha **7 de marzo, 2022**, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El Ing. **Jesús Héctor García Sifuentes**, en nombre y representación de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Santiago, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Santiago, N.L., y la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León pasa lista de asistencia y procedió de inmediato a la recepción de los sobres cerrados, que contenían las proposiciones técnicas y económicas presentadas

- 1.- ASFALTOS SULTANA, S. A. DE C. V. 
- 2.- SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S. A. DE C. V. 
- 3.- PICO INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C.V. 
- 4.- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GAVE, S. A DE C. V. 
- 5.- EDIFICACIONES OLIMPYA DEL NORTE, S. A. DE C. V. 

Acto continuo se procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas técnicas y una vez verificado el contenido de estas resultó que las propuestas de los concursantes cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión cuantitativa y cualitativa, así como su posterior dictamen.





CONTRATO No. MS-OP-PIS-020-22-IR

Se hace constar que tanto la propuesta económica de quienes fue aceptada su propuesta técnica, como las propuestas técnica y económica de quienes se rechazaron, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León

Firmadas que fueron las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto se les comunico que el día **29 de marzo, 2022** a las **9:30** horas en este mismo lugar se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de las propuestas económicas exclusivamente de aquellos concursantes que no hayan sido rechazadas en el análisis detallado de su propuesta técnica

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 10:30 horas se da por concluida la presente acta.

**POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

**ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS,**

**C. ING. JESUS HECTOR GARCIA
SIFUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

POR LOS FUNCIONARIOS

**LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ
C. CONTRALOR MUNICIPAL**

**C. OSCAR D. SALAZAR MARROQUÍN
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**





CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE N.L.

LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN

C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ
SINDICO SEGUNDO

INVITADOS

	NOMBRE	FIRMA
1.-	_____	_____
2.-	_____	_____
3.-	_____	_____
4.-	_____	_____
5.-	_____	_____





**CONTRATO No. MS-OP-PIS-020-22-IR
POR LOS CONCURSANTES**

CONCURSANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- ASFALTOS SULTANA, S. A. DE C. V.	 _____
2.- SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S. A. DE C. V.	 _____
3.- PICO INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C. V.	 _____
4.- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GAVE, S. A. DE C. V.	 _____
5.- EDIFICACIONES OLIMPYA DEL NORTE, S. A. DE C. V.	 _____



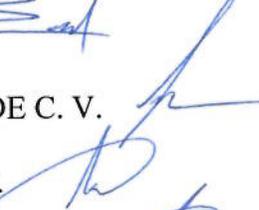


SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS ACTA FALLO TECNICO Y APERTURA ECONOMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MS-OP-PIS-020/22-IR** referente a la Obra de: **CONSTRUCCION DE VIALIDAD EN ACCESO A COMUNIDAD EL YERBANIZ, SANTIAGO, N. L.**, a financiarse con recursos del PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2022.

Siendo las **9:30** horas del día **29 de marzo, 2022** se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicadas en la calle Mina #224, Palacio de Justicia, Segundo piso, Centro de Santiago, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en el **acta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica de fecha 28 de marzo, 2022**, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El **Ing. Jesús Héctor García Sifuentes**, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Santiago, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Santiago, N.L. y la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, les hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la dependencia, por lo que se declara como técnicamente aceptadas las propuestas presentadas por los siguientes concursantes.

- 1.- ASFALTOS SULTANA, S. A. DE C. V. 
- 2.- SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S. A. DE C. V. 
- 3.- PICO INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C. V. 
- 4.- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GAVE, S. A DE C. V. 
- 5.- EDIFICACIONES OLIMPYA DEL NORTE, S. A. DE C. V. 

Acto continuo se procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas económicas y, verificado el contenido de estas resultó que las propuestas de los concursantes cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión, análisis detallado y posterior dictamen.





CONCURSANTE	MONTO
1.- ASFALTOS SULTANA, S. A. DE C. V.	\$
2.- SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S. A. DE C. V.	\$
3.- PICO INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C. V.	\$
4.- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GAVE, S. A. DE C. V.	\$
5.- EDIFICACIONES OLIMPYA DEL NORTE, S. A. DE C. V.	\$

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas como las rechazadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicadas en la calle Mina #224, Palacio de Justicia, Segundo piso, Centro de Santiago, Nuevo León el próximo día **30 de marzo, 2022** a las **10:00** horas para conocer el fallo de este concurso.

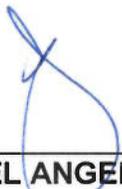
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 10:20 horas se da por concluida la presente acta.





CONTRATO No. MS-OP-PIS-020-22-IR

**POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**



ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS,



C. ING. JESUS HECTOR GARCIA
SIFUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

POR LOS FUNCIONARIOS

LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ
C. CONTRALOR MUNICIPAL

C. OSCAR D. SALAZAR MARROQUÍN
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE N.L.

LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN



C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ
SINDICO SEGUNDO





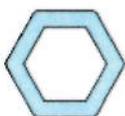
CONTRATO No. MS-OP-PIS-020-22-IR

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA
1.- _____	_____
2.- _____	_____
3.- _____	_____
4.- _____	_____
5.- _____	_____

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- ASFALTOS SULTANA, S. A. DE C. V.	 _____
2.- SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S. A. DE C. V.	 _____
3.- PICO INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C. V.	 _____
4.- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GAVE, S. A DE C. V.	 _____
5.- EDIFICACIONES OLIMPYA DEL NORTE, S. A. DE C. V.	 _____





CONTRATO No. MS-OP-PIS-020-22-IR

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE FALLO

Que se formula en relación con el Concurso No. **MS-OP-PIS-020-22-IR** referente a la Obra de: **CONSTRUCCION DE VIALIDAD EN ACCESO A COMUNIDAD EL YERBANIZ, SANTIAGO, N. L.** a financiarse con recursos del PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2022.

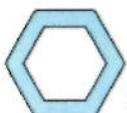
Siendo las **10:00** horas del día **30 de marzo de 2022** se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicadas en la calle Mina #224, Palacio de Justicia, Segundo piso, Centro de Santiago Nuevo León, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el FALLO de esta Dependencia.

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente.

Atendiendo a lo anterior el **C. Ing. Jesús Héctor García Sifuentes**, en nombre y representación de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Santiago, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Santiago, y la Contraloría Y Transparencia Gubernamental Del Estado De Nuevo León, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo de dicha Secretaría, por lo que se declara como **CONCURSANTE** seleccionado para ejecutar los trabajos a el contratista: **ASFALTOS SULTANA, S. A. DE C. V.**, el contrato, por haber considerado que su proposición con un monto de: **\$842,100.36 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO PESOS 36/100 M.N.)** reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

La presente Acta surte para el Concurante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el CONTRATO respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días hábiles siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento de este, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor del municipio de Santiago Nuevo León la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente, se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **31 de marzo de 2022** y concluir a más tardar el día **29 de abril de 2022**,

Administración 2021 - 2024





CONTRATO No. MS-OP-PIS-020-22-IR

es decir en un plazo no mayor de **30** días calendario, de conformidad con lo establecido en su proposición.

Por separado y mediante escrito en este acto se le informa a cada uno de los demás concursantes, en caso de asistir, la (s) causa (s) por la (s) cual (es), no fue seleccionada su proposición.

Conforme a lo establecido en las bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los concursantes que asistieron; excepción hecha con la que corresponde a quien resulto favorecido con la adjudicación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto.

**POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

**ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS,**

**C. ING. JESUS HECTOR GARCIA
SIFUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**





CONTRATO No. MS-OP-PIS-020-22-IR

POR LOS FUNCIONARIOS

**LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ
C. CONTRALOR MUNICIPAL**

**C. OSCAR D. SALAZAR MARROQUÍN
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE N.L.**

**LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN**



**C. ANDRÉS MARTÍN SALAZAR RODRIGUEZ
SINDICO SEGUNDO**





CONTRATO No. MS-OP-PIS-020-22-IR

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**

1.- ASFALTOS SULTANA, S. A. DE C. V.

2.- SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S. A. DE C. V.

3.- PICO INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C. V.

4.- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GAVE, S. A DE C. V.

5.- EDIFICACIONES OLIMPYA DEL NORTE, S. A. DE C. V.

POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS

NOMBRE

FIRMA

1.- _____

2.- _____

3.- _____

4.- _____

